INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE PESADO DE MINERALES DELA SIERRA TRANSPESIMINESI SA." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Por medio del presente hago llegar un atento saludo a los señores Socios de la compañía **TRANSPORTE PESADO DE MINERALES DELA SIERRA TRANSPESIMINESI SA.",** a la vez que pongo en su conocimiento mi informe de actividades dentro del ejercicio económico del año 2015.

Los administrados han dado cumplimiento a las normas legales, estatuarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Se ha dado cumplimiento a los procedimientos de control interno de la compañía de mi parte como Comisario;

Con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y no ha tenido variación al monto de su capital social ya que no han existido otros ingresos.

Dentro de mis atribuciones se encuentra el de informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones, he pedido los respectivos informes administrativos y he asistido a las Juntas Generales.

Hasta aquí mi informe referente al ejercicio económico del año dos mil catorce, el mismo que pongo en conocimiento y a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios.

Atentamente,

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA